La República de Colombia
y en su Nombre

Institución Educativa
Francisco Fernández de Contreras

Ocaña - Norte de Santander

Reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental,
según Resolución No. 001746 del 10 de Noviembre de 2006

Confiere a:

Daniel Fernando Álvarez Jaime

Identificado con Tarjeta de Identidad No. 950107-14800 de Bucaramanga

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de Formación Integral
correspondientes al nivel de Educación Media Académica,
de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I.

Hugo Ramón Pérez Angarita
Rector

OCAÑA
INST. EDUC. COL. "FRANCISCO FERNANDEZ DE CONTRERAS"
VIRTUD PATRIA CIENCIA

Maritza Vila de Vergel
Secretaria

Anotado según control Interno del Plantel en el

Libro No. 2 Folio No. 047 Diploma No. 957

Dado en Ocaña, a los 3 días del mes de Diciembre de 2011

Universidad de
La Sabana

Personería Jurídica otorgada por la Resolución 130 de Enero 14 de 1980 del Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 2637

La suscrita Secretaria General de la Universidad de La Sabana

Certifica que, en el Campus del Puente del Común, municipio de Chía, **a los diecisiete (17) días del mes de septiembre de (2025)** se realizó la ceremonia de grado de estudiantes de la Universidad de La Sabana en la cual **DANIEL FERNANDO ÁLVAREZ JAIME** con cédula de ciudadanía **1.098.764.783**, por haber cursado y aprobado los estudios y haber cumplido los requisitos legales conjuntamente con los contemplados en los Reglamentos de la Universidad recibió el título de **ESPECIALISTA EN GERENCIA LOGÍSTICA** otorgado por La Universidad de La Sabana en convenio con la **CÁMARA DE COMERCIO BUCARAMANGA** con el diploma No. **84923**.

La Universidad está autorizada para conferir este título por Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 009920 de junio 17 de 2020.

El presidente de la ceremonia, le hizo entrega del citado diploma.

Para constancia se firmó dicha Acta por parte del Rector, los Decanos de las Facultades, Directores de Instituto que en ella intervinieron y la Secretaria General así:

ROLANDO RONCANCIO RACHID
Rector

JORGE DAVID PAEZ MONROY
Director General del INSTITUTO FORUM

CATHERINE MARIA PEREIRA VILLA
Decana de la ESCUELA INTERNACIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS

ADRIANA MARCELA ORDOÑEZ MARTINEZ
Secretaria General

Se expide la presente Acta en el Campus del Puente del Común, Municipio de Chía (Colombia), a los diecisiete (17) días del mes de septiembre de (2025).

Marcela Ordóñez M

ADRIANA MARCELA ORDOÑEZ MARTINEZ
SECRETARIA GENERAL

Powered by CamScanner

República de Colombia

LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que

Daniel Fernando Álvarez Jaime

C.C. 1098764783 de Bucaramanga

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Ingeniero Industrial

En constancia se firma y sella en Bucaramanga

El 14 de marzo de 2024

El Rector General

El Rector Seccional

El Decano de Facultad

La Secretario General

Registro Interno No. 138.755.14-03-2024

Folio 5 Libro 17

Personería Jurídica Resolución No. 3645 del 06 de agosto de 1965